

# ALERTA DE RIESGO AGROPECUARIO POR LLUVIAS Y TORMENTAS ELECTRICAS

Desde el sábado 06 al domingo 07 de enero del 2018

<p align="center"><b>ALERTA DE POR LLUVIAS Y TORMENTAS ELECTRICAS</b></p>	<p align="center"><b>ANALISIS DE RIESGO AGROPECUARIO</b> Desde el sábado 06 al domingo 07 de enero del 2018</p>				
<div style="text-align: center;">  <p>MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA <b>SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA</b> Calle Rayba Ortiz No 41 - Fax 591-2-2392413 Teléfonos PRONOSTICO: 591-2-2365288 - 591-2-2312737 CELULAR N° 67198646 Web: www.sanamhi.gob.bo / e-mail: pronostico@sanamhi.gob.bo La Paz - Bolivia</p>  </div> <p align="center"><b>AVISO DE ALERTA METEOROLÓGICA N° 01/2018</b></p> <p align="center"><b>PRIORIDAD NARANJA</b></p> <p align="center"><b>PRONÓSTICO DE LLUVIAS</b></p> <p>SE PRONOSTICA LLUVIAS Y TORMENTAS ELÉCTRICAS MODERADAS A TEMPORALMENTE FUERTES, CON MONTOS ACUMULADOS ENTRE 60 A 90 MILÍMETROS, A OCURRIR DESDE LA NOCHE DEL DÍA SÁBADO 06 HASTA LA TARDE DEL DÍA DOMINGO 07 DE ENERO DE 2018 EN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>DESDE LA NOCHE DEL DÍA SÁBADO 06</b> HASTA LA MAÑANA DEL DÍA DOMINGO 07, AFECTARÁ LAS PROVINCIAS: IBÁÑEZ, WARNES, ICHILO, SARA, SANTIESTEBAN, CHIQUITOS, GUARAYOS Y PARTE SUR DE LA PROVINCIA NUFLO DE CHAVEZ.</li> </ul> </li> <li>&gt; DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>DESDE LA MADRUGADA DEL DÍA DOMINGO 07</b> HASTA LA TARDE DEL MISMO DÍA, AFECTARÁ LAS PROVINCIAS: CARRASCO Y CHAPARE.</li> </ul> </li> <li>&gt; DEPARTAMENTO DEL BENI:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>DESDE LA MAÑANA DEL DÍA DOMINGO 07</b> HASTA LA TARDE DEL MISMO DÍA, AFECTARÁ LAS PROVINCIAS: MOXOS, MARBAN, CERCAADO, PARTE SUR DE LAS PROVINCIAS YACUMA Y BALLIVIAN.</li> </ul> </li> <li>&gt; DEPARTAMENTO DE LA PAZ:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>DESDE LA NOCHE DEL DÍA SÁBADO 06</b> HASTA LA MAÑANA DEL DÍA DOMINGO 07, AFECTARÁ LAS PROVINCIAS: SAAVEDRA Y F.TAMAYO.</li> </ul> </li> <li>&gt; DEPARTAMENTO DE PANDO:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>DESDE LA MADRUGADA DEL DÍA DOMINGO 07</b> HASTA LA TARDE DEL MISMO DÍA, AFECTARÁ LAS PROVINCIAS: MANURUPI Y N. SUAREZ.</li> </ul> </li> </ul> <p>LA PAZ 04 DE ENERO DE 2018</p> <p align="center"><b>UNIDAD DE PRONÓSTICOS</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td align="center" colspan="2"><b>NIVEL DE AMENAZA METEOROLOGICA</b></td> </tr> <tr> <td align="center" style="background-color: #f4a460;"><b>NARANJA</b></td> <td>Existe un nivel de amenaza importante (fenómenos no habituales y con cierto grado de peligro para las actividades usuales del ser humano)</td> </tr> </table>	<b>NIVEL DE AMENAZA METEOROLOGICA</b>		<b>NARANJA</b>	Existe un nivel de amenaza importante (fenómenos no habituales y con cierto grado de peligro para las actividades usuales del ser humano)	<p>Por incidencia POR LLUVIAS Y TORMENTAS ELECTRICAS moderadas a temporalmente fuertes en <b>ALERTA NARANJA</b> emitida por el SENAMHI en el aviso N° 1/2018, existe riesgo de afectación a la actividad agrícola retrasando la siembra en algunos casos por el encharcamiento y en otros provocando desbordes de ríos en las regiones vulnerables descritas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ De mantenerse estas condiciones de LLUVIAS Y TORMENTAS ELECTRICAS, la actividad agrícola y ganadera podrían ser afectadas, principalmente las crías y ganado gestante.</li> </ul> <p>Existe riesgo de encharcamientos al momento de la siembra o hipoxia en las zonas ya sembradas, sin embargo en las zonas agrícolas donde se tenía déficit de precipitaciones estas lluvias ayudaran en un balance hídrico agrícola positivo. Se prevé que aun estarán presentes las precipitaciones en esa región, hecho que podría mejorar las condiciones de disponibilidad de agua para la actividad agropecuaria, sin embargo, también está presente el riesgo de anomalías por la desigual distribución de las lluvias. Por ello, se debe realizar un seguimiento riguroso a las condiciones de distribución de lluvias y no solo a los totales mensuales comparados con las normales.</p> <p><b>RECOMENDACIÓN DE ACCIONES PREVENTIVAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las Unidades de Gestión de Riesgo (UGRs) deben realizar acciones de prevención y preparación en comunidades recurrentes a inundaciones, riadas y otras regiones cercanas a las emitidas en las alertas altamente vulnerables y expuestas a riadas e inundaciones.</li> <li>▪ Se recomienda No exponer al ganado mayor y menor en áreas de riadas e inundaciones, debido al riesgo que representa, además de pérdida de rendimiento y disminución de producción de leche.</li> <li>▪ Es recomendable la aplicación de buenas prácticas agropecuarias en los probables escenarios de afectación por inundaciones y riadas con la disponibilidad de forraje y agua para la alimentación preventiva del ganado.</li> <li>▪ Las organizaciones de productores sindicatos agrarios deben hacer el seguimiento de estos escenarios adversos.</li> </ul>
<b>NIVEL DE AMENAZA METEOROLOGICA</b>					
<b>NARANJA</b>	Existe un nivel de amenaza importante (fenómenos no habituales y con cierto grado de peligro para las actividades usuales del ser humano)				